

## **DÉCIMAS BURLÁNDOSE DE TODO ESTILO AFECTADO**

Publicado por: Francisco de Quevedo y Villegas

Publicado el : 28-5-2012 22:29:45

[ I ]

Con tres estilos alanos  
quiero asirte de la oreja,  
porque te tenga mi queja  
ya que no pueden mis manos.  
La habla de los cristianos  
es lenguaje de ramplón;  
por eso va la razón  
de un circunloquio discreto  
en retruécano y concepto,  
como en calzas y en jubón.

[ II ]

Amar y no merecer,  
temer y desconfiar,  
dichas son para obligar,  
penas son para ofender.  
Acobardar el querer,  
cuando más valor aplique,  
es hacer que multiplique  
el miedo su calidad  
, para más seguridad.  
(¡Tómate este tique-mique!)

Lágrimas desconsoladas  
son descanso sin sosiego,  
y diligencias del fuego,  
más vivas cuando anegadas.  
Las memorias olvidadas  
en la voluntad sencilla  
son golfo que miente orilla,  
son tormenta lisonjera,  
en donde expira el que espera.  
(¡Qué linda recancanilla!)

El tener desconfianza  
es tener y presumir,  
y apetecer el morir  
mucho de grosero alcanza.  
Quien osa tener mudanza,  
se culpa en el bien que asiste;

y quien se precia de triste,  
goza con satisfacción  
la pena por galardón.  
(¡Pues pápate aqieste chiste!)

[ III ]

Pero, siendo tú en la villa  
dama de demanda y trote,  
bien puede ser que del mote  
no hayas visto la cartilla.  
Va del estilo, que brilla  
en la culterana prosa,  
grecizante y latinosa:  
mucho será si me entiendes.  
Yo vacío piras, y asciendes:  
culto va, señora hermosa.

[ IV ]

Si bien el palor ligustre  
desfallece los candores,  
cuando muchos esplendores,  
conduce a poco palustre.  
Construye el aroma ilustre  
víctima de tanto culto,  
presintiendo de tu bulto  
que rayos fulmina horrendo.  
me entiendes, ni te entiendo:  
pues cátrate que soy culto.)

[ V ]

No me va bien con lenguaje  
tan de grados y corona:  
hablemos prosa fregona  
que en las orejas se encaje.  
Yo no escribo con plumaje,  
sino con pluma; pues ya  
tanto bien barbado da  
en escribir al revés,  
óyeme tu dos por tres  
lo que digo de pe a pa.

[ VI ]

Digo, pues, que yo te quiero,  
y que quiero que me quieras,  
sin dineros, ni dineras,

ni resabios de tendero.  
De muy mala gana espero:  
date prisa, que si no,  
luego me cansaré yo  
y perderás este lance.  
(¡Bien haya tan buen romance,  
y el padre que le engendró!)